

CIRCULAR 302

Asoc. Mutual Trabajadores Municipales BONAERENSES

Se informa que, a partir del día de la fecha, la Obra Social da el alta a los beneficiarios que trabajan en la Municipalidad de La Plata. Para ver Norma de Atención, [Clic aquí](#).

CIRCULAR 303

FEDERADA SALUD: Anticonceptivos

La Obra Social informa que, a partir del día de la fecha, se podrá dispensar los anticonceptivos **Sin Receta** siempre que la afiliada haya gestionado con la Obra Social los trámites pertinentes para ser empadronada, donde el sistema de validación emitirá la cobertura correspondiente. Caso contrario, no tendrán cobertura.

Para la facturación, la Farmacia deberá remitir el comprobante de validación con el troquel adherido, que deberá contener: la firma, aclaración, DNI y domicilio, del Afiliado o tercero.

Para ver Norma de Atención, [Clic aquí](#).

CIRCULAR 304

JERÁRQUICOS SALUD: Nuevas Cremas en el Plan “PMI Solo Cremas”

La Obra Social informa que, a partir del día de la fecha, se incorporan las cremas detalladas a continuación en el **Plan PMI (Solo Cremas)**.

– Dermaglos Emulsión x 200 ml

– Dermaglos Emulsión x 400 ml

Para ver la Norma de Atención, [Clic aquí](#).

CIRCULAR 305

O.S.P.I.V: Fe de erratas

Solicitamos desestimar la circular 280 del 26 de Agosto ya que el convenio O.S.P.I.V (Obra Social del Personal de la Industria del Vestido), **NO tiene cobertura en la ciudad de La Plata**.

CIRCULAR 306

RECETARIO SOLIDARIO: Actualización del Vademécum

Informamos que el Vademécum ha sido actualizado por la Obra Social. Para ver el mismo, [Clic aquí](#).

CIRCULAR 307

VACUNA ANTIGRIPAL

Recordamos todas las campañas que se informaron hasta el día de la fecha ([Clic aquí](#)).

CIRCULAR 308

Listado de Obras sociales que aceptan imágenes de recetas

Durante la emergencia sanitaria algunas obras sociales y prepagas nos informan que aceptan imágenes de recetas enviadas a los pacientes por correo electrónico, whatsapp, etc. A continuación se adjunta el listado de las mismas ([Clic aquí](#))